

ACTA DE APERTURA DE COMPRA MENOR PARA “ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS TECNOLÓGICOS DE LA INSTITUCIÓN, DIRIGIDO A MIPYME”.

Referencia No. PPS-DAF-CM-2021-0172.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021), siendo las dos hora y cinco minutos de la tarde (02:05P.M.), se han reunido los señores miembros del **PROGRAMA SUPÉRATE**, el señor **Joel José Soto Lithgow**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-0108805-2 en calidad de Director Financiero; **Elpidio García Álvarez**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-1160468-2, en calidad de Director Administrativo, **Katherine Brito Báez**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-1896859-3, en calidad de Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones, con único punto de agenda: Proceder a la Apertura de las Propuestas Económicas del Procedimiento de Compra Menor para la **Adquisición de Insumos para Mantenimiento de los Equipos Tecnológicos de la Institución, Dirigido a Mipyme.** Referencia No. PPS-DAF-CM-2021-0172.

POR CUANTO: Que en fecha quince (15) días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021), se procedió a invitar los oferentes, quienes están debidamente inscritos en el Registro de Proveedores del Estado (RPE), a participar en el Procedimiento de Compra Menor para la Adquisición de Insumos para Mantenimiento de los Equipos Tecnológicos de la Institución, Dirigido a Mipyme. Referencia No. PPS-DAF-CM-2021-0152, a saber: 1) **Compu-Office Dominicana, S.R.L.**; 2) **2P Technology, S.R.L.**; 3) **Agil Tecnología Avanzada, S.R.L.** y 4) **Soluciones Integradas de Mercadeo, S.R.L.**

POR CUANTO: Que, de igual forma, la convocatoria conjuntamente con las Especificaciones o Fichas Técnicas del procedimiento, fueron debidamente publicadas en el portal Administrado por el Órgano Rector en la misma fecha en que se procedió con la remisión de las invitaciones vía correo electrónico institucional, otorgando a los oferentes un plazo hasta las 02:00 p.m. del día lunes veinte (20) de diciembre del año dos mil veintiuno (2021), para presentar sus ofertas.

POR CUANTO: Que fue recibida dentro del plazo establecido en formato digital a través del Portal Transaccional del Sistema Informático para la Gestión de las Compras y Contrataciones del Estado Dominicano, la oferta: 1) **Maxibodegas Eop Del Caribe, S.R.L.**

De conformidad con las Especificaciones Técnicas del presente proceso, se solicitó que las empresas ofertaran los ítems en el mismo orden en el cual están descritos en las Condiciones Generales del Procedimiento.

En el proceso de apertura de ofertas, no estuvieron presentes los representantes de las empresas oferentes.

Y no habiendo más nada que tratar del contenido de los referidos documentos, el proceso de apertura de las ofertas económicas presentadas por el oferente, se ha realizado de conformidad con las Especificaciones Técnicas solicitadas, cumpliéndose con el debido proceso, y con las disposiciones contenidas en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento de Aplicación Decreto No. 543-12 de fecha seis (6) de septiembre del dos mil doce (2012).

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021).


Joel José Soto Lithgow
Director Financiero


Elpidio García Álvarez
Director Administrativo


Katherine Brito Báez
Encargada de Compras y Contrataciones

